Año LXI — HABANA—Miércoles 2 de Enero de 1901 — Núm. 2

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

## LA NOTA DEL DIA

Leemos en el *Havana Post:*

La cuestión Dady se encuentra en estos momentos en manos del Consejo Administrativo, compuesto del Secretario de Justicia y del Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo.

El general Wood pasó ayer el asunto Dady al Consejo Administrativo y los abogados de Mr. Dady recibieron una notificación de ello á la vez que se les invitó para que estudiasen el expediente. Los abogados de Dady van á preparar hoy su escrito. Este deberá estar en español. Este caso abunda en detalles muy interesantes y los alegatos ante el Consejo Administrativo serán indudablemente muy interesantes. Puede asegurarse sin temor á equivocarse que será uno de los casos más notables que han estado jamás en manos de un tribunal de justicia en Cuba.

Pues ya se ha equivocado el colega americano, porque el Consejo Administrativo no es un tribunal de justicia, como él supone, sino un cuerpo consultivo, como su mismo nombre lo dice: Consejo.

Quien tendrá que resolver el asunto en definitiva es el Gobernador Militar que, para los efectos legales, ha venido á sustituír al Gobernador General del antiguo régimen.

De suerte que, después de tantas idas y venidas y de tanto escándalo, el asunto del empedrado y alcantarillado de la Habana vuelve á donde estaba en tiempos del general Castellanos: al Gobierno General, hoy Gobierno Militar. En ese último trámite se hallaba el dichoso ó desdichado expediente al terminar aquí la dominación española.

No le faltaba más que la aprobación ó desaprobación del Gobernador General ¿Porqué volvió al Municipio que ya nada tenía que hacer en el asunto, como no fuera acordar el pliego de condiciones una vez aprobado aquel por la Superioridad? He ahí lo que no entendemos, porque á la postre siempre había de ser el Gobernador Militar el que dijese la última palabra en este célebre *caso*, como dice el *Havana Post.*

## NECROLOGIA.

### DON GENARO DE LA VEGA

Ha fallecido en esta capital el que fué nuestro distinguido amigo don Genero de la Vega y Villa, antiguo vecino muy estimado por su carácter franco y bondadoso y por lo mucho que se interesaba en el fomento agrícola del país.

Don Genaro de la Vega fué concejal del Ayuntamiento de la Habana y prestó buenos servicios al pais y á la causa de España.

Descanse en paz el estimado compatriota y reciba nuestro sentido pésame su desconsolada familia.

El entierro del señor Vega se efectuará mañana, tres del actual. El cadáver saldrá de la casa mortuoria calzada de Jesús del Monte número 230.

## Comercio de España con América

De *El Economista:*

"Desde hace tiempo y mucho más desde que perdimos las colonias, venimos dedicando preferente atención á nuestras relaciones comerciales con la América latina, sosteniendo la necesidad de que los gobernantes, por una parte, y los industriales y comerciantes por otra, abandonen la rutina y la indiferencia que á todos caracteriza.

Hemos llamado la atención del Gobierno para que, aprovechando las simpatías que nos han demostrado nuestros hermanos de América, concierte nuevos tratos de comercio; las cartas de nuestros corresponsales de Buenos Aires y Montevideo han señalado á los industriales el camino que tienen que recorrer para conquistar aquellos mercados. Poco se ha hecho hasta ahora; pero como la necesidad apremia, díganlo sino los industriales catalanes, hoy en crisis, surgirán ideas traducidas en proyectos que, como la que vemos en la prensa de Barcelona, contribuirán á la conquista de mercados nuevos para nuestros productos.

Según los periódicos de la capital catalana, allí se realizan activos trabajos, que obedecen al inquebrentable propósito de promover y desarrollar en gran escala el tráfico marítimo entre España y los mercados de Ultramar que en las actuales circunstancias se consideran más abonados para el comercio con nuestro país.

Estos mercados son los de las Repúblicas Argentina, del Uruguay, Brasil, México, Chile y Perú.

A fin de contribuir á este resultado, la Compañía Trasatlántica se compromete á organizar expediciones marítimas con un servicio comercial ajustado á las siguientes condiciones:

Prestarán su garantía para el cobro percibiendo la comisión de costumbre, que podrá ser de un cinco por ciento, haciéndose ella cargo de la expedición y recibiendo los conocimientos á la orden como endoso en blanco, así como la póliza de seguro á su nombre.

Se encargará de la venta en los puntos de destino por medio de los agentes y personal que tiene y envíe al efecto á dichos países.

Una vez realizada la venta de un artículo, el producto obtenido, deducción hecha de todos los gastos en el puerto de destino, como derechos de Aduana, almacenaje, comisión de venta, descarga, se distribuirá en la siguiente forma:

1º Cobro de la garantía.

2º Reembolso de la factura al remitente.

3º Cobro por la Compañía del flete; y

4º Entrega del remanente al fabricante ó remitente, lo que vendrá á constituir un beneficio.

Si el producto no alcanzara á cubrir el importe de la factura, la Compañía renunciará al flete, y si cubierta aquella, sólo quedara para pagar parte del mismo, renunciará al resto.

En las diversas remesas ó expediciones que se hagan, compuestas de pequeñas partidas de los artículos cuya exportación se considere más apropiada, convendrá incluir muestras grandes, con sus notas de precios, de aquellos artículos que no vayan en la expedición, á fin de darlos á conocer en aquellos mercados.

Lo más saliente del proyecto y la que en realidad significa de parte de la Compañía un generoso desprendimiento, es la condición de que si el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe de la factura, la Trasatlántica renunciará al flete, y si, cubierta la factura, sólo quedara para cubrir una parte de éste, renunciara al resto.

Como el proyecto más parece tender á facilitar ensayos y estudios y á iniciar movimientos de exportación, las remesas serán de pequeñas partidas y de los artículos que se consideren de apropiada exportación; pero en estas expediciones convendrá incluir muestras grandes para circularlas profusamente, á fin de estudiar sus probabilidades de éxito en los mercados que se pretende fomentar.

El proyecto es por más de un concepto plausible y es de desear que su realización no se haga esperar, pues no es aventurado augurar que de él pueden obtener beneficios de importancia la industria y comercio españoles y resultar de la iniciativa la conquista del mercado sudamericano para muchos artículos que son en aquellos países desconocidos ó que se importan de otras naciones."

## Europa y America

### JUSTICIA Y NO POR MI CASA

Durante todo el asunto Dreyfus, "Le Courrier de Lausanne" y "Le Journal de Geneve," dos periódicos á quienes el asunto no interesaba directamente, vertieron torrentes de lágrimas sobre el *mártir* y torrentes de imprecaciones sobre los Consejos de guerra franceses.

Pues bien: el teniente suizo Cornamusay, condenado hace tiempo á cinco años de reclusión, pide hoy la revisión de su causa, y aporta, según se dice, pruebas serias á favor de su inocencia.

Y "Le Courrier de Lausanne" y "Le Journal de Geneve" no dice una palabra de este asunto. Para ellos no existe.

¡Oh el amor quijotesco de la justicia!

### UNA ADOPCION

La siguiente información, aunque reciente, parece sacada de los "Natchez," de Chateaubriand:

Las hijas del poeta americano Longfellow, Miss Alicia y Mad. Thorp, después de una extraña ceremonia han sido admitidas entre los miembros de la tribu de los indios Ojsbways, á quienes cantó su padre en el poema "Hiawatha."

Los indios han representado un drama sacado del poema y Miss Longfellow ha pronunciado un discurso en el dialecto ojibway, regalando á la tribu un retrato de su padre.

La admisión en su tribu es considerada por los ojibways como el más alto honor que pueden dispensar á un blanco.

## MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

LXIX

*Octubre 25.*

Hasta hace pocos años carecía Madrid de Obispado propio. El primer obispo titular de Madrid-Alcalá, como es sabido, pereció á manos del presbítero Galeoto. Y careciendo de Obispo, no existía Catedral propiamente dicha. Con destino á ella constrúyese hace algunos años—y todavia han de tardar muchos para su terminación,—una grandiosa iglesia que lleva el nombre de Nuestra Señora de la Almudena. Hállase á corta distancia del Real Palacio y muy cerca del famoso viaducto de la calle de Segovia. Ya hablaré en otra carta de las obras grandiosas de ese templo, que no han de verlas concluidas nuestros nietos, como ocurre con la catedral nueva de Barcelona, la iglesia de la Sagrada Familia.

El más grandioso templo de Madrid es la iglesia de San Francisco el Grande, situada en la plaza de San Francisco; pero como, antes que ella se encuentra la de San Isidro, que sirve de Catedral, á ella encaminaré primero los pasos, no sin hacer antes una observación en que me acompaña autoridad tan grande como el Sr. Quadrado, en cuyos libros he buscado y buscaré datos para mis cartas, consejos para mis viajes, copia de enseñanzas para mi espíritu. Aunque la mayor parte de las iglesias de Madrid se encierran, en su construcción, en un período de dos siglos, el espíritu de imitación y los reparos sucesivos las han uniformado de tal modo, que parecen todas contemporáneas y vaciadas en el mismo modelo. Así las describe el ilustre historiador de la España monumental:—"Ancho crucero y elevada cúpula; las capillas comunican entre sí por medio de arcos á manera de naves laterales: cerradas á veces con verjas hasta arriba, y ampliadas desmedidamente, forman un cuerpo [illegible] de la misma iglesia. Gruesas pilastras son todo el ornato de los estribos; pero, en cambio, deformes hojarascas revisten á menudo la ancha cornisa, el anillo de los cimborios y los dinteles de ventanas y tribunas. La capacidad en algunas, poca, y aun cuando en otras, mucha, obstruida por la mole misma de los pilares y retablos: la luz, ó escasa, ó excesiva, y agria cuando refleja de lleno en las blanqueadas paredes. El presbiterio y las capillas suelen venir estrechas á los dorados maderajes encastillados en su recinto, cuya balumba sofoca los bellos cuadros ó estátuas que acaso engastan, y retrae al artista de su contemplación. Do quier apareciera un palmo de muro descubierto, allí una devoción pueril, ingirió nuevos retablos, dañando igualmente á la gravedad del culto y al buen efecto del edificio. Una portada más ó menos barroca, un peristilo ó soportal con verjas, una ó dos cuadradas torres sin labor ni carácter, marcan el tipo más común de sus fachadas; mezquino tipo, si no lo realzara la airosa cúpula, ora esférica, ora piramidal, revestida de pizarras, tan pronto pardas como plateadas por los rayos del sol, y cuyas agujas y veletas parecen flechas impacientes de lanzarse á las alturas."

Tal es, con efecto, como de mano maestra los retrata Quadrado, el aspecto de las iglesias de Madrid, que no tienen la grandiosidad de las de León y Santiago, Oviedo y Barcelona, Toledo y Búrgos, ni las de tantos otros pueblos de España. Aquella que pudo ser grandiosa basílica de la capital de España plugo á Felipe II construirla en el Escorial, y acaso por no admitir competidores la de San Lorenzo, no tuvo realización el pensamiento del nieto de los Reyes Católicos de que se construyese en Madrid una Catedral. Ya Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV, quiso que la colegiata se construyese, y reservó para ella sumas respetables, así del monarca como de la villa y corte, llegando á colocarse la primera piedra; pero ese generoso intento no pasó de tal solemnidad, á la manera que ocurrió en la Habana con la proyectada nueva Universidad, que fué colocada la primera piedra, en acto solemnísimo, hace muchos años, y allí se está aguardando el día en que los siguientes vayan á elevar los muros que han de constituir el gran edificio destinado á la suprema enseñanza de la juventud cubana.

Ya he dicho que la iglesia de San Isidro, situada en la calle de Toledo, sirve de Catedral, en tanto no se concluyen las obras de Nuestra Señora de la Almudena. Guarda en su recinto este templo los restos de San Isidro Labrador, patrón de Madrid, cuyas fiestas de canonización efectuáronse en 1622 Felipe IV dejó á su hijo en el cargo de [illegible] capilla [illegible] guardar y [illegible] del santo. En 166[illegible] terminada, [illegible] invertido en ella un millón de ducados.

Toma en su planta esta iglesia la forma de una cruz latina. La fachada es de granito labrado, de un solo cuerpo. Como adornos, tiene las estatuas de San Isidro y Santa María de la Cabeza. En su interior es bastante espaciosa, decorada con pilastras dórico-corintias, siendo lo más notable la cúpula y capilla mayor. Entre las ventanas de la octógona cúpula se abren nichos pareados, con estatuas de apóstoles y santos. Sombría y confusa resulta


# LA OPERA

**Almacén importador de tejidos, confecciones y novedades.**

**Grandes fantasías recibidas por esta popular OPERA.**

En el vapor *Isla de Panay*, de Barcelona, hemos recibido. 4,000 piezas de franelas en 200 dibujos de gran novedad: Los precios son el terror de mis colegas á 5, 8, 10 y 12½ centavos vara.

Por el vapor *La Navarre*, de Paris, recibimos el gran surtido de sedas, Boas, abrigos de todos precios y clases; salidas de teatro con pieles para la próxima Opera Italiana, que empezará el 1º de Enero en el Gran Teatro de Tacón.

NOVEDADES A GRANEL.—Lazos, nudos, chalinas para señoras, medias olán, siffon, surachs, chales blonda, todo de fantasía.

Por el vapor americano *Morro Castle*, de New York é Inglaterra, recibimos percala, nansú, satenes, céfiros, colchonetas, brodery é infinidad de artículos de novedad.

LA OPERA es la tienda más liberal de la Habana, LA OPERA es la tienda de modas de la Habana. En LA OPERA se recibe por todos los vapores la última expresión de la moda. LA OPERA da la nota saliente en todas partes. En el teatro, en los paseos, en los grandes salones, en los grandes saraos de la aristocracia cubana. Se impone una visita á

**"La Opera", Galiano 70**

esquina á San Miguel, Habana.

c 1881 alt a4-18



# LA VAJILLA

## GALIANO 114, ESQUINA A ZANJA

Almacén importador de loza, cristalería, lámparas, porcelana, molduras, cuchillería de mesa, objetos de metal é infinidad de artículos de fantasía. Aviso á los maestros de obra de fabricación que esta casa tiene el mejor surtido en vidrios de muselina, colores y grabados y es la que más barato hace los trabajos de vidriería. Se colocan á domicilio.

Fábrica de mamparas con bonitos paisajes y vidrios ornamentados en todas clases y muy baratísimos.

A los dueños de establecimientos que quieran poner vidrieras con cristales de ¼ pulgada de grueso y de las dimensiones siguientes en pulgadas inglesas

100x80, 96x76, 90x70, 90x60, 80x60, 76x56, 70x50, 60x60, 50x40, 50x30.

Para vidrieras metálicas hay todos los tamaños.

A los hacendados: Vidrios para tachos, claraboyas y techos. Idem para pavimentos, Gran surtido para hoteles, restaurants, cafes, fondas y tiendas mixtas, copas á plata docena.

Esta casa pone los vidrios del gran techo del frontón de pelota que se está construyendo en esta ciudad, así como los del Banco Español y casa de Vieta: son especiales vidrios y de muy buen efecto. Se garantiza el trabajo por un año.

**A LAS FAMILIAS.**

que deseen comprar muchas cosas con poco dinero: vajillas de colores finos á $10 en plata. Hay infinidad de fuentes, platos para mesa á 50 cts. docena, tazas á 60 centavos, fuentes 10 centavos una.

Gran surtido en cubiertos de Rogers, Cristoff, plata alemana y cuantas clases se deseen.

A LOS MUEBLEROS: LUNAS de espejo lisas y biseladas.

**Galiano 114, esq. á Zanja.**

*OTAOLAURRUCHI y Hno.*

7202 al a26-15



# GUANTES DE PIEL

para la ópera.

Se ha recibido un gran surtido en

**AU PETIT PARIS.**

Obispo n. 101. Teléfono 686.

C 36 ayd-1 E



# ALELUYAS

Por siempre alabado sea
El *Licor* puro de *Brea.*

×

Lo inventó el Dr. Gonzalez
Hace treinta años cabales.

×

Su fama con fuerza vibre
En tierra de Cuba libre.

×

Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.

×

Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.

×

La vieja que sufre asma
Al mejorar se entusiasma.

×

Señora, no se haga sorda,
Pruébelo y verá si engorda.

×

Balsámico y vegetal
No reconoce rival.

×

[illegible] bronquios y garganta
Y [illegible]atarros espanta.

×

D[illegible] tiene el *Licor*
Un agradable sabor.

×

Se vende cosa tan rica
De San José en la Botica.

×

Todo el mundo la conoce
En.... HABANA 112.

c 1749 1 D



# LA SECCION X

saluda en el Nuevo Año á todos los habitantes de la Isla de Cuba, deseándoles todo género de satisfacciones.

DE ORIENTE llegaron á esta popular casa

**LOS REYES MAGOS**

con un enorme cargamento de caprichosos y muy originales

## Juguetes para todos los Niños

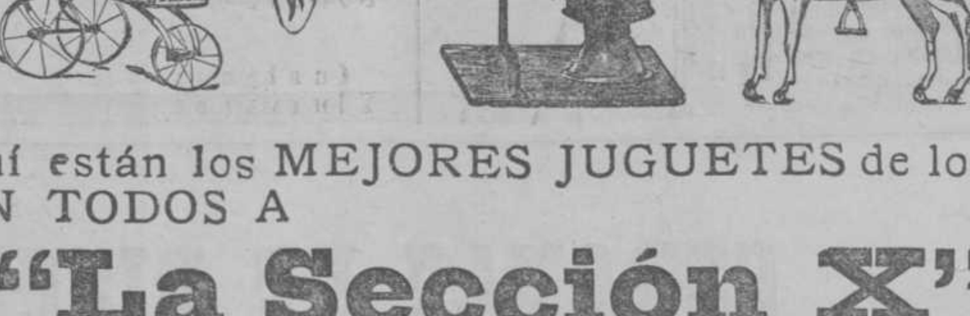

Aquí están los MEJORES JUGUETES de los Reyes

VENGAN TODOS A

**"La Sección X"**

la casa MEJOR SURTIDA y la que MAS BARATO VENDE.

**OBISPO 85, entre Aguacate y Compostela, OBISPO 85.**

c 52 a4-2



Miércoles 2 de enero de 1901

FUNCION POR TANDAS.

PROGRAMA

A las 8'10: El Monaguillo

A las 9'10: Toros del Saltillo

A las 10'10: La Marusiña

# TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS — T[illegible] — TAN[illegible]

C [illegible] 1 15-1[illegible]

Precios por la tanda

| | |
|---|---|
| Grillés | $ 2 00 |
| Palcos | 1 25 |
| Luneta con entrada | 0 50 |
| Butaca con idem | 0 50 |
| Asiento de tertulia | 0 35 |
| Idem de Paraíso | 0 30 |
| Entrada general | 0 30 |
| Idem á tertulia ó paraíso | 0 20 |

☞ En ensayo la zarzuela en dos actos LOS SALTIMBANQUES

☞ En la presente semana, debut del primer tenor D. Angel Polanco.

☞ Muy pronto, estreno las zarzuelas EL ESCALO y EL FONDO DEL BAUL.



EL TRIANON, Obispo 32. – Posee los sombreros, para señoras, más elegantes. Tipos última "Exposición." – G. Ramentol y Cp.

la capilla por la exuberancia de los adornos.

REPORTER.

(*Continuará*)

# LA FIESTA NUEVA

Todas las fiestas tienen algo de grande, todas despiertan llamas de entusiasmo, el atractivo en ellas está en razón directa de su importancia, de lo que haya en ellas de novedad.

El nuevo Siglo despertó en medio del armonioso canto religioso. Los templos no podían contener en sus naves el gentío que se aglomeraba á saludar la nueva centuria, dejando en el dintel del templo todas las miserias del pasado Siglo, llamado de las *Luces*. Cada fiel que penetraba en el templo donde se adora á su Criador, lo hacía con la conciencia pura dispuesto á implorar los auxilios de un Dios Sacramentado para desterrar para siempre el empobrecimiento de su alma.

La Habana entera salió del seno de su familia y fué á apiñarse en derredor de la familia Cristiana. Particularmente la Iglesia de Monserrate estaba anteanoche, como quizá no se ha visto nunca; todo era grande, el culto inmejorable, presidido por su anciano expárroco el R. P. Redondo, que quiso participar de la ansiedad de todos llegando á recibir el Pan Eucarístico. La orquesta, como dirigida por el inteligente maestro Palau, llamando entre todos la atención un coro de niños, preparados por el profesor de música del acreditado colegio "San Isidro." El niño José María Urquía cantó, con su voz de angel, un Solo preciosísimo, y sus compañeros Rodrigo Vesa, Alfredo Puig, José Rivero, José Antonio Almirante, Pepito y Antonio González, y otros que no recordamos hicieron un coro, cual debió ser el de los *zagalitos*, del histórico Belén.

Nuestro aplauso, al maestro Palau, al director del colegio "San Isidro," por su tino en escoger un asunto tan hermoso para hacer ver la actitud de sus alumnos, y al R. P. Emilio Fernández, por su incansable celo en el engrandecimiento de su feligresía.

Y á nuestros lectores un Siglo colmado de beneficios.—P. F.

## Los prisioneros de los tagalos

### LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, la siguiente circular:

"La Real orden circular de 6 de noviembre de 1814, creando la medalla de sufrimientos por la patria para los prisioneros, y las disposiciones aclaratorias á la misma, previenen que para justificar el derecho á este distintivo deberá efectuarse en cada caso una información testifical acreditando haber experimentado el interesado padecimientos extraordinarios durante su cautiverio; pero en las actuales circunstancias, considerando la difícil que para los numerosos prisioneros de los tagalos ha ser de recordar y señalar los testigos que comprueben los sufrimientos, vejámenes y peligros que han padecido, y que la ignorancia del derecho que tienen adquirido privaría á millares de soldados de la merecida distinción, que han ganado á costa de inauditos sufrimientos á que han estado sujetos en Filipinas en su largo cautiverio, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1° A los generales, jefes, oficiales y tropa y sus asimilados del Ejército y Armada que cayeron prisioneros de los insurrectos filipinos y hayan sido repatriados, por el sólo hecho de haber estado en poder de aquellas turbas ó fuerzas irregulares en país en donde se carecía de recursos hasta para alimentarse, cualquiera que fuese el tiempo de su cautividad, se le considerará merecedores de ostentar la medalla de oro ó plata de sufrimientos por la Patria, anotándose desde luego la concesión de este distintivo, en las hojas de servicio y filiaciones de los interesados.

2° Para los empleados civiles y paisanos que corrieron igual desgraciada suerte que los expresados anteriormente, subsistirá la información testifical promovida á instancia de los que se consideren acreedores á merecer dicha medalla, pero limitada á demostrar únicamente que han estado prisioneros de los tagalos. Sus exposiciones justificadas las presentarán al capitán general de la región respectiva, y estas autoridades las cursarán directamente á este ministerio, con su informe, para la resolución de S. M.

3° En cuanto á los que fueron hechos prisioneros de guerra de los norte-americanos y como tales tratados con la humanidad propia de un país civilizado, no sufriendo, en general, maltrato ni penalidades, queda en toda su fuerza y vigor la citada Real orden de 6 de noviembre de 1814, por si en algún caso particular se hiciese necesaria su aplicación.

4° Los capitanes generales procurarán que se dé á esta disposición la mayor publicidad posible."

# BANCO ESPAÑOL

En la sesión celebrada hoy por el Consejo de Gobierno del Banco Español, aquel acordó repartir entre sus accionistas un dividendo de tres por ciento en oro a mericano.

# ASUNTOS VARIOS.

LOS ESCRIBANOS Y JUZGADOS

El Gobernador Militar de la Isla, á propuesta del Secretario de Justicia, ha dictado una orden por la qué se dispone que desde el día 1° de febrero próximo, cesaran en sus funciones todos los escribanos, oficiales y escribientes de los Juzgados de primera instancia é instrucción de esta Isla y serán reemplazados por los que se nombrarán al efecto.

Los escribanos de actuaciones y escribanos auxiliares serán nombrados por el Secretario de Justicia, previo concurso por el término de veinte días. Los escribientes serán nombrados por los jueces respectivos, á propuesta de los respectivos escribanos de actuaciones.

Desde el citado día 1° de febrero, la justicia se administrará gratuitamente en todos los Juzgados de primera instancia é instrucción de esta Isla.

El Juzgado de Guardia de la Habana constará desde la referida fecha de un personal especial dedicado esclusivamente á ese servicio y nombrado por el Secretario de Justicia. Los cuatro Juzgados de primera instancia é instrucción de esta capital y sus escribanías quedarán instalados en un mismo edificio que facilitará el gobierno interventor.

Desde 1.° de febrero de 1901, dejarán de percibir los Jueces de primera instancia é instrucción de la Habana las cantidades que tienen asignadas para alquiler de casa, y los escribanos que tienen en la actualidad señalada asignación por el gobierno dejarán de percibirla.

Los escribanos, oficiales y escribientes de los Juzgados devengarán sueldos que serán satisfechos por el Tesoro de la Isla.

En nuestra próxima edición publicaremos la plantilla y presupuesto anual.

LA RECONSTRUCCIÓN

El Secretario de Agricultura ha recibido el telegrama siguiente del Alcalde de Sancti Spíritus:

*Diciembre 13 de 1900.*

El Comisionado de la Junta Agrícola de Tunas manifiesta haber recibido 466 vacas, 96 novillos, 48 terneros, 29 toros y 65 yeguas. Total 667 cabezas. El ganado está en estado.—Por sustitución, *García Cañizares.*

El vapor *Nord*, que según dijimos ha salido de Tampico para Casilda, conduce 33 novillos, 87 vacas paridas y 262 horras, 18 toros y 100 yeguas, con destino á los campesinos de Trinidad.

SECRETARIO

El Sr. D. Nicolás Alverdi, ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de Santa Clara en sustitución de D. Orestes Ferrara, que ha renunciado dicho cargo.

MAGISTRADOS SUPLENTES

Los señores D. Florencio Benito Herrera, D. Manuel Icis Sagol y D. Luis Fernández Marcané, han sido nombrados magistrados suplentes de la Audiencia de Pinar del Río el primero y de la de Santiago de Cuba los últimos.

INTERINIDAD

Durante la ausencia de Mr. Alexis Everett Frye, que como saben nuestros lectores embarcara para California en uso de licencia, desempeñará el cargo de Superintendente de las escuelas de la Isla, el Dr. Alejandro María López.

MEETING

Ayer tarde se efectuó en el teatro de Albisu el *meeting* organizado por la Junta Electoral del cuarto distrito del Partido Republicano con objeto de solemnizar el día como entrada de año y principio de siglo.

Hicieron uso de la palabra los señores García Kohly, Suárez La Rosa, Risquet, Arango y Gómez (Juan Gualberto) los cuales atacaron rudamente el protectorado llamándolo aborto del infierno y calificaron de traidores é infames á los partidarios de dicha solución.

La banda de la Beneficencia amenizó el acto, que terminó recitando una niña una poesía dedicada al año nuevo y á los cubanos.

La concurrencia fué bastante numerosa.

HUELGA DE ESTIVADORES

Hoy se han declarado en huelga pacífica los individuos pertenecientes al gremio de estivadores de bahía, á causa de haberse formado una nueva sociedad de la misma índole, que pretende hacer los trabajos á menos precios de los que se tienen estipulados.

Con este motivo, es probable que el vapor americano *México* atraque á los muelles generales para efectuar su descarga.

Los individuos que forman la nueva sociedad de estivadores han empezado á trabajar en la mañana de hoy, sin que sean molestados por nadie.

BOMBEROS MUNICIPALES

Según stenta comunicación que nos remite el Inspector del servicio telegráfico del Cuerpo de Bomberos Municipales, el jefe de Sección señor Cabello, durante el año de 1900, el personal y material de dicho cuerpo acudió á los servicios siguientes.

Incendios 48; principios de incendios 86; alarmas 19, y falsas alarmas 18.

De 48 incendios funcionaron primero en 27 de ellos.

Además acudieron asimismo, á dos derrembes, ocho explosiones y una inundación.

SEIS CARROS

El vapor americano *México* que fondeó en puerto hoy procedente de New York, ha traído á su bordo seis carros para la Compañía de tranvía eléctrico.

NUEVA DIRECTIVA

La Directiva que ha de regir los destinos del *Liceo* de Sancti Spíritus en el presente año, ha sido electo en la forma siguiente:

*Presidente*

Don Miguel Quesada González.

*Secretario*

Don Jesús Cruz Ordaz.

*Tesorero.*

Don Arturo Cepeda Barrera.

*Vocales*

Don Luis Gómez Beltrán.
.. Adelaida Padilla González.
.. Jesús Castellano Pérez.
.. Francisco P. Velázquez.
.. Agustín R. Campos.
.. Bartolomé Gómez.
.. Ignacio R. Pérez.
.. Felipe Cruz García.

CENTRO DE DETALLISTAS DEL COMERCIO DE GUANTÁNAMO

En la junta general celebrada recientemente, resultaron electos para regir los destinos del mismo, durante el presente año, los señores siguientes:

Presidente: D. Juan Soler y Canals.
Vicepresidente: D. Martín Soler Moratá.
Tesorero: D. Juan Grau.
Secretario: D. A. Carbonell Plá.
Vicesecretario: D. J. Rabentós Bertrán.

Vocales.

*Sección almacenes*

Don José Miralles Aluja.
.. Luis Flamand.

*Sección industrias*

Don José Soler Mestres.
.. José Seisdedos Corralo.

*Sección tiendas mixtas*

Don Magín Roldós.
.. Salvador Vidal Mestre.

*Sección bodegas*

Don Rómulo Escribá.
.. Diego Romagosa.


La Antigua Casa de J. Vallés

FELICITA AL PUEBLO DE LA ISLA DE CUBA

Y LE DESEA UN PROSPERO Y FELIZ

AÑO NUEVO

MAS BARATO QUE YO, NADIE

San Rafael 141

c 1942 d2-1 a2-1



CORONAS DE BISCUIT

Muñecas, Juguetes,

Serpentinas y Confetis

NUEVAS REMESAS PARA LA

CASA DE HIERRO

[illegible] GUACATE

c 51 [illegible]


## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

**Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

# ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asoc[illegible]

## De hoy

*Nueva York, enero 2*

Livadia, Rusia, enero 2.

BRINDIS DEL CZAR

Para celebrar la entrada del Año Nuevo el Emperador Nicolás II, de Rusia, pasó revista á las tropas que acaban de regresar de China. Después visitó los cuarteles donde están alojadas y dirigió la palabra á las tropas bebiendo á la salud y prosperidad del ejército ruso.

Pekín, enero 2

LA HORA Y EL SITIO

Tan luego como Mr. Satow, ministro inglés, se restablezca del ataque de fiebres intermitentes que está sufriendo, se reunirán los ministros diplomáticos extranjeros en China para acordar la fecha y lugar en que deben encontrarse con los comisionados chinos para negociar la paz.

LO QUE DICE LI-HUNG-CHANG

En una entrevista celebrada con el Príncipe Li-Hung-Chang, jefe de los comisionados chinos para las negociaciones pendientes, éste ha manifestado que Ewang-Su, el Emperador chino, está animado de los mejores deseos á fin de cumplir con todas las demandas que han hecho las potencias á la China.

Por otro lado ha dicho el príncipe Li, que las potencias deberían cesar en sus propósitos de irritar constantemente á los chinos por medio de sus continuas expediciones militares.

Dijo asimismo que China está haciendo todo cuanto está en su mano para cumplir con las demandas hechas por las potencias.

San Petersburgo, Enero 2.

TEMORES DE HAMBRE

Un telegrama de Vladistok, capital de Siberia, da la noticia de que el hambre amenaza á las provincias del rio Amur y á las del litoral.

Londres Enero 2.

QUIEBRA

Los tribunales han declarado en bancarrota á la casa bancaria extranjera que gira en esta Capital bajo la razón social de "Schmolze, Rischmann & Company." Su pasivo asciende á ciento veinte mil libras esterlinas.

Londres, Enero 2.

CONTRA INGLATERRA

Se han recibido noticias de haber ocurrido un levantamiento de los naturales del rio Gambia, en el Africa occidental. Se ha organizado una expedición militar para sofocar la insurrección.

La Haya, Enero 2

MATRIMONIO REGIO

Se ha fijado oficialmente el matrimonio de la joven reina de Holanda para el siete de Febrero próximo.

Bruselas, Enero 2.

LA REINA DE BELGICA

Se asegura que no es satisfactorio el estado de salud de la reina Maria Enriqueta de Bélgica, á consecuencia de un ataque de bronquitis.

Berlín, Enero 2.

MUERTO POR UN TRANVIA

El teniente general alemán Pockhammer ha muerto destrozado por un tranvía eléctrico de la Compañía de Tranvías Urbanos de esta ciudad.

Puerto Antonio, Jamaica, enero 2.

METODOS INGLESES

Ha fondeado en este puerto el vapor *Thomas Brooks* de Santiago de Cuba, conduciendo á su bordo varios empleados cubanos con el objeto de inquirir acerca de los métodos que emplea el gobierno inglés en sus colonias á fin de adoptar los que sean convenientes en el gobierno de la isla de Cuba.

Nueva York, enero 2.

DESPREVENIDOS

El corresponsal de *The New York Herald*, en Pekín, telegrafía [illegible] prontitud empleada por el gob[illegible] en aceptar las proposiciones [illegible] las Potencias ha cogido [illegible] desprevenidos al cuerpo d[illegible] tranjero, que no está prepar[illegible]dos [illegible] seguir las negociaciones, muy especialmente en lo que respecta á la indemnización.

Londres, Enero 2.

DIMISION RETIRADA

Lord Dufferin, Presidente de "The London & Globe Finance Corporation" que había presentado su dimisión al tener noticias de haber sido herido en la campaña del Africa del Sur su primogénito, ha retirado su renuncia en vista de la suspensión de pagos de aquella corporación mercantil.

Madrid, Enero 2.

CRISIS PROBABLE

Se dice que es inminente la dimisión y salida del ministerio del contralmirante Sr. Ramos Izquierdo, debido á haber rechazado el Congreso el proyecto presentado por el gobierno para el aumento de la marina de guerra.

Se cree que con tal motivo la crisis será general.

Londres, enero 2.

LA INVASION

El corresponsal en la Ciudad del Cabo de "The London Daily Mail" habla de la gravedad que encierra la situación actual debido á la invasión de aquella colonia por los boers.

Las fuerzas invasoras ascienden á cinco mil hombres. La invasión occidental es la que inspira más serios temores.

Los boers ocupan áreas inmensas de territorio que exigen el empleo de un cuerpo de ejército numeroso.

El general Kitchener ha enviado numerosas fuerzas, sin pérdida de tiempo, á aquella región con objeto de ocupar las áreas invadidas, pero las tácticas que siguen los invasores de rehuir los encuentros campales han neutralizado en gran parte las precauciones de Lord Kitchener.

Los boers invaden el territorio apoderándose de cuanto encuentran á su paso.

Londres, enero 2.

COMO ANTES

El corresponsal en la misma ciudad de *The Times*, tratando del mismo asunto dice que la situación es casi tan desconsoladora como al principio de 1900. La presencia de los boers en los centros hostiles holandeses en que reinan sentimientos contrarios á los ingleses constituye, por sí, un grave peligro que no existía en Enero anterior.

Sidney, Australia, enero 2.

NUEVO PRESIDENTE

Ayer ha jurado su cargo de primer Presidente de la Federación australiana, Conde de Hopetown.

Pekín, enero 2.

EJECUCION

Muchas tropas alemanas incluyendo el conde Von Waldersee y su estado mayor y varias mujeres inglesas y de los Estados Unidos, presenciaron la decapitación de Su-Hai, el asesino del conde Von Ketteler, el cual aparentaba ser completamente indiferente á cuanto tenía lugar á su alrededor y á su suerte, pues al leerle su sentencia de muerte se rió.

El verdugo chino le arrancó la cabeza de un sólo tajo.

La cabeza ha sido colgada de un poste á un lado del camino.

El espectáculo ha sido sumamente repugnante á pesar del gran alarde que se ha hecho, desplegando numerosas fuerzas militares.

Minniapolis, Minnesota, enero 2.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido repentinamente de una afección cardiaca Ignatin Donnelly. (?)

Londres, enero 2.

LORD ROBERTS.

Lord Roberts ha llegado á Cowes.

# Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO.

El vapor correo *Reina María Cristina* llegó á Coruña, sin novedad, á las ocho de la mañana de hoy.

EL CATALUÑA.

Esta mañana entró en puerto el vapor correo español *Cataluña*, procedente de Barcelona, Cádiz y Puerto Rico. Conduce carga general, correspondencia y pasajeros.

EL LEON XIII.

Este vapor español salió ayer para New York, Cádiz y Barcelona, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL MASCOTTE.

Procedente de Tampa y Cayo Hueso entró en puerto hoy el vapor correo americano *Mascotte*, con carga, correspondencia y 26 pasajeros.

EL MEXICO.

Este vapor americano entró en puerto esta mañana procedente de New York, conduciendo carga general y 42 pasajeros.

LA WENTWORTH.

Esta goleta americana salió ayer para Jacksonville.

# Para los niños pobres

Suplico á las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maiz, para nuestros niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFÍN.

# MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Plata | 80¼ á 81 | | valor |
| Billetes | 7½ á 7⅝ | | valor |
| Centenes | á | 6.50 | plata |
| En cantidades | á | 6.52 | plata |
| Luises | á | 5.20 | plata |
| En cantidades | á | 5.21 | plata |

## Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL DÍA DE LA FECHA:

| | Depósitos | Recaudación firme |
|---|---|---|
| Derechos de Importación | | 70797 83 |
| Id. de exportación | | 9304 17 |
| Id. de puerto | | 882 87 |
| Id. de toneladas de arqueo travesía | | 571 88 |
| Idem cabotaje | | 26 24 |
| Atraque de buques de travesía | | 24 00 |
| Idem cabotaje | | 36 30 |
| Derecho consular | | ------ |
| Veterinaria | | 35 30 |
| Id. de almacenaje | | 350 65 |
| Embarco y desembarco de pasajeros | | ------ |
| Multa | | ------ |
| Varios conceptos | | 861 19 |
| Total | | $ 82890 48 |

Habana 31 de diciembre de 1900


E. P. D.

D. JOSE ALIO Y POCH

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para el día de hoy miércoles á las tres de la tarde, los que suscriben, esposa, hijos, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familiares, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la calle de la Amistad 136 al Cementerio de Guanabacoa; favor que agradecerán.

Habana 2 de Enero de 1901.

María del R. López viuda de Alió—José y Carmen Alió y López—María Poch viuda de Alió—José María López Fernández—Enrique y María Rita Alió y Poch—José y Miguel López Barroso—Ramón López Fernández—Dr. Francisco M. Héctor—Ricardo Pérez

C 53 a1-2



E. P. D.

EL SEÑOR

D. Genaro de la Vega y Villa,

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del dia 3 del corriente, los que suscriben, su viuda é hijos, parientes y demás personas de su amistad, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la casa mortuoria, calzada de Jesús del Monte número 230, para acompañar su cadáver al cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente.

Habana 2 de enero de 1901.

Dolores Ortega—Marina Vega—Alejandro Vega—Dolores Vega—Agustín Fernández—Martín Gafas—Lorenzo Fernández—Eugenio Fernández—Lic. Manuel Freilén Cuervo—Luciano Ruiz—Dr. Ricardo Gutiérrez Lee—Pedro Antonio Estanillo—Francisco García Cell—Serafín Martí—D. Cabrera Saavedra—Dr. Francisco Polanco.

El duelo se despide en el cementerio.

c 55 a1-2



Sociedad Montañesa de Beneficencia.

E. P. D.

EL SEÑOR

DON GENARO DE LA VEGA Y VILLA

EXPRESIDENTE DE DICHA SOCIEDAD

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del jueves 3 del corriente, los que suscriben, en representación de la Junta Directiva de la expresada Institución, ruegan á todos los Sres socios de ésta se sirvan concurrir á la casa mortuoria, número 230, de la calzada de Jesús del Monte, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana 2 de Enero de 1901.

El Presidente, *Juan Pino.* El Secretario, *Juan A. Murga.*

c 54 a1-2 d1-3

# ESPAÑA

## EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO

*Sesión del día 11 de diciembre de 1900*

El señor Abella, en nombre de los polaviejistas; declara que éstos han vivido siempre independiemente de la política, y que su jefe el señor Polavieja no ha sido nunca conservador, y que por orden de éste se declaran disueltos como organismo político, aunque sin ir á engrosar las filas de ningún partido.

Añade que ellos no se pueden dar por satisfechos de las explicaciones que se han dado relacionadas con dicho general.

### DISCURSO DE SOL Y ORTEGA

El Sr. Sol y Ortega dice que el Sr. Silvela se jactó ayer de haber ganado el pleito del regionalismo, de la resistencia al pago y de la reorganización de la Hacienda, añadiendo que va á examinar todas estas cuestiones, lo cual le obliga á ocuparse de la suspensión de garantías, sistema que es preciso que se abandone para siempre.

Hace la historia de las suspensiones de garantías durante el mando del partido conservador, tomándola desde un motín de Zaragoza hasta el reciente movimiento carlista en que se han levantado en armas 191 carlistas (risas), de lo cual deduce que dicho partido no sabe gobernar con los procedimientos ordinarios.

Veamos ahora los beneficios. Convertir en sistema la suspensión de garantías es declarar al país ingobernable, y esto en los tiempos modernos significa un país muerto.

Por seguir ingobernable murió Polonia, han estado á punto de morir varias repúblicas sudamericanas, y no se le concede la independencia á Cuba.

Los pueblos muertos son masas, son elementos que flotan en el país y que están á punto de ser absorbidos por otros.

Esto ha ocurrido después de fracasar nuestro ejército, y no por su culpa, en Africa, América y Oceanía, de fracasar en iguales condiciones nuestra marina y nuestra diplomacia en París.

Cuando en el extranjero se nos consideraba moribundos, él se encarga de declararnos muertos.

¿Y en qué momento? En el que se están dando ejemplos de codicias como el Transvaal y las naciones parecen prepararse á devorar á los débiles.

En nombre del país vengo á pedirle indemnización por daños y perjuicios.

¿Es ingobernable nuestro país?

Si lo fuera, no tendríamos derecho á la vida y es preciso que aquí se demuestre que no es así.

Contesta que el señor Silvela con sus procedimientos ha hecho que el país adopte esa actitud de pueblo ingobernable y esto es lo que va á demostrar en interés patrio.

Cuando el señor Silvela llegó al poder no dirá que encontró un país indócil, sino abatido. Se encontró dispuesto á soportarlo todo, y liberales, gamacistas, carlistas, republicanos, todos, absolutamente todos, dispuestos á secundarle en la obra de salvar al país.

Encontró además una fuerza nueva recientemente formada en bien del país, dispuesta á secundarlo, la unión nacional.

Recuerda el programa del señor Silvela que no cumplió.

Y aquel país dócil que acogió con aplauso al señor Silvela es hoy ingobernable. Quién ha cambiado ¿el país? No, el señor Silvela.

Su política ha sido política de desprecio, cortesana y de inacción. Han despreciado á la unión nacional, al país, al Parlamento, á las leyes consiguiendo que la nación se vea obligada á divorciarse de él.

El desprecio á las leyes lo demuestra la constante suspensión de las garantías legales y la del Parlamento, por querer gobernar á espaldas suyas, teniéndole cerrado, siempre que se ha podido, con paréntesis hasta de ocho meses, y esto á pretexto de que el gobierno necesitaba tiempo para reorganizar los servicios. Cuando las Cortes se cerraron, el gobierno se dedicó á viajar sin realizar ninguna reforma. Las proyectadas no han sido más que espejuelos para cazar alondras.

Y se han abierto las Cortes, no para traer las reformas ni en bien del país, sino por una necesidad ministerial, la del presupuesto, sin querer entrar en otros motivos de carácter cortesano.

En el tiempo que lleva discutiendo la Cámara acerca de la crisis, todavía no se sabe porqué el señor Villaverde ha ido á ocupar la presidencia, ni los señores Gasset y García Alix sustituyeron al marqués de Pidal.

Qué más pruebas de desprecio al Parlamento y al país, y éste ha sido uno de los pleitos que dice haber ganado el señor Silvela.

Pasa á ocuparse de la Unión Nacional, que se formó desinteresadamente, y que después de reiterada é infructuosa labor en pro de su propaganda acabó por adoptar una actitud de resistencia.

No es ganar el pleito el imponerse por la fuerza; el triunfo habrá sido de los jefes de orden público y de los guindillas.

El señor Silvela empezó adulando á la Unión Nacional y la engañó después ridiculizándola más tarde con lo de Paraiso perdido, madapolán sensible.

Por último, acabó por sacar la fuerza pública ¡Y es esto ganar un pleito?

Pero la segunda parte de este pleito la perdió el señor Silvela, puesto que la comisión de la Unión Nacional fué recibida en Palacio contra la opinión del señor Silvela, el cual, si fuese como los gobernantes antiguos habría dimitido.

Y si no es así, que nos explique por qué razones aconsejó primero que nó y después que sí.

Añade que el gobierno del señor Silvela despreció el crédito, y anuncia que otro dia se ocupará del empréstito, que perjudicó grandemente al país, y por el que habrá de exigir severas responsabilidades.

Se ocupa del desairado papel que ha hecho España en París después de los tres millones que la nación ha gastado para que resulte que lo que allí se ha presentado ha sido el cadáver de España.

Advierte que no alude al señor Gasset, á quien exceptúa de sus censuras, porque éste entró en el gobierno cuando ya todo lo que se censuraba estaba hecho.

Recuerda las censuras que se dirigieron á nuestro pabellón y se dice que cuando en él iba con la esperanza de encontrar motivo para declarar injustas las críticas; pero aquello estaba vacío y parecía una casa solariega robada por sus acreedores.

Había tapices, pero de Flandes; porcelanas, extranjeras; nacional nada. ¿En qué se han gastado esos tres millones?

El orador dice que está fatigado, y el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

---

*Sesión del día 13 de Octubre de 1900.*

### LA RECOJIDA DEL "HERALDO"

El señor Montilla pregunta al gobierno en qué precepto legal ó en que razón de alto interés se ha fundado para ordenar en la noche anterior la denuncia gubernativa y la recogida del *Heraldo*.

"Este periódico se publicó, por cierto con gran retraso, llevando en blanco un espacio en sus columnas ¿Puede decirme el señor ministro de la Gobernación la causa de todo esto?

El ministro de la Gobernación dice que el *Heraldo* se publicó con una parte de una de sus columnas en blanco por un acto de benevolencia del gobierno hacia dicho periódico, deseando el gobierno causar el menor daño posible dentro del cumplimiento de las leyes.

El señor Montilla manifiesta que no le satisfacen en modo alguno las explicaciones del gobierno, y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de la Gobernación dice que acepta la interpelación desde luego.

El señor Montilla explana la interpelación, empezando por decir que el gobierno sigue una política tradicional y dictatorial, merced á la que se cometen arbitrariedades como esta que sirve de asunto á su discurso.

Añade que la suspensión de garantías es inmotivada, y que se ejerce de un modo intolerable y atentatorio á la esencia de las libertades públicas.

Recuerda la conducta seguida con *El Porvenir Navarro*, y recogiendo frases del general Azcárraga en el debate político, dice que se compagina muy mal la repugnancia que dice sentir hacia el cargo y continuar desempeñándolo.

Como en su discurso hubiera algunos conceptos, hablando del general Azcárraga, en que le calificara de general dignísimo, pero que jamás había vertido su sangre por la patria, el señor Villaverde le ruega que se abstenga de personalizar.

Entrando en el fondo de la interpelación, dice que él no conoce lo publicado en blanco por el *Heraldo de Madrid*, y que espera que en la Cámara sea explicado por el ministro de la Gobernación para así juzgar de las razones en que se haya fundado para impedir la publicacion de ese artículo.

Vamos ahora á la forma en que se ha verificado el *acto draconiano* cometido por el gobierno, y que fué origen de que cundiera la alarma en los sitios más céntricos de la población.

El *Heraldo* publicó el artículo en las ediciones de provincias, y el delegado, en vez de en seguida dirigirse al periódico y avisarle, retardó el hacerlo hasta las nueve de la noche, hora en que tenía ya que estar en máquina el periódico y se le podía causar mayores perjuicios.

Ningún delegado tiene derecho á retrasar la salida de un periódico y más de los de circulación, qué por la condición de las personas encargadas de su venta, si se retrasa la publicación, puede originar conflictos de orden público y alarmas como las de anoche. ¿Qué ocurre en la Puerta del Sol que los guardias con los sables desenvainados perseguían á vendedores?

El ministro de la Gobernación: No han intervenido los guardias.

El señor Montilla: Todos los periódicos lo afirman así, y mucho lo hemos visto. *El Imparcial* habla de un herido grave con motivo de estos sucesos.

Si el gobierno se propone seguir por ese camino, habrá que suprimir la publicación de los periódicos de oposición.

(El señor Blasco Ibañez pide la palabra.)

Si ese es el uso que hacéis de la suspensión de garantías, debéis restablecerlas.

Vuestra conducta más es la de de un gobierno absoluto que la de un gobierno constitucional.

***

El ministro de la Gobernación contesta al señor Montilla diciendo que en vano ha querido éste dar grandes proporciones á un asunto que carece de importancia, puesto que se trata del cumplimiento del más elemental deber del gobierno. (Rumores en las minorías.)

Todo ese castillo de naipes de acusaciones quedará deshecho prontamente. Nadie ha pretendido violar los derechos de los demás, sino hacer que se respeten los de todos.

Justicia una vez más la suspensión de garantías con motivo de la algarada carlista, y afirma que el general Azcárraga ha cumplido sus deberes con el debido prestigio, y hubiera vertido su sangre si hubiera sido preciso. (Grandes rumores.)

¡Pero es que no se puede defender al presidente del Consejo?

(Nuevos rumores, especialmente en las tribunas de la prensa pública. El presidente ordena á los celadores que conserven el orden en las tribunas y que sean desalojadas éstas si persiste el ruido. Varios diputados liberales declaran que los rumores han partido de los bancos de las oposiciones.)

El Sr. Quiroga Ballesteros insiste en explicar el origen de los rumores.

El Presidente: Advierto á su señoría que no se puede interrumpir.

El Sr. Quiroga Ballesteros: También interrumpía su señoría cuando ocupaba los escaños.

El Presidente (agitando la campanilla): Orden, Sr. Ballesteros.

Replica éste palabras que no se oyen, y es llamado por segunda vez al orden.

El ministro de la Gobernación sigue hablando en medio de un verdadero tumulto. Dice que la supresión de *El Porvenir Navarro* se funda en la unanimidad de la protesta de la opinión de Pamplona contra la campaña de dicho periódico, que injuriaba al Obispo.

(Grandes protestas de las minorías. Entre las voces que se dan, se oyen frases de las que se deduce que no se halla justificada la supresión de *El Porvenir Navarro* por las razones que ha dado el ministro. La mayoría reclama silencio para que se oiga al ministro. El presidente agita inútilmente la campanilla. Después de algunos minutos de confusión, sigue hablando el Sr. Ugarte.)

El señor ministro de la Gobernación dice que no quiere prestarse á la propaganda del artículo del *Heraldo* denunciado, pero que está seguro que se denunció porque el gobernador civil encontró justamente que contenía frases ó intenciones contrarias al respeto debido al poder. (Nuevos rumores.)

Enterado yo de lo que sucedía—sigue diciendo—aprobó la conducta del gobernador y soy el único responsable del acto.

Atendiendo á indicaciones que por teléfono me hizo desde la redacción del *Heraldo* un distinguido escritor, amigo particular mio, accedí á que circulara el periódico suprimiendo en él el artículo denunciado. Apareció el *Heraldo*, y no con gran retraso, porque yo lo compré á las once de la noche. (Risas.)

Esto es todo lo que hay en el asunto que hoy censura tan duramente *El Imparcial*. que encuentra contraria á las leyes la resolución del gobierno.

Las pequeñas colisiones que ocurrieron, no fueron por culpa del gobierno, sino porque los vendedores se dividieron respecto al precio á que se había de pagar la mano y oportunidad de la venta.

Termina afirmando el respeto que el gobierno tiene á la ley, y que no se publicó él artículo por atentar al poder público.

El señor Montilla rectifica diciendo que el ministro pretende que el artículo suprimido atacaba *al poder público*. ¿Qué significa el poder público? Dicho así es muy vago. Yo necesito, y lo mismo los demás más diputados, conocer qué razón legal ha habido para obrar como se ha hecho.

El señor Ugarte afirma que el procedimiento por él seguido es el mismo que con menos fundamento siguieron los liberales en Julio de 1898 con el mismo *Heraldo* y con *El Imparcial*. En estos periódicos se publicaron columnas en blanco durante aquel periodo.

(Varias voces de protesta. Un diputado liberal dice: Eso fué durante la guerra.)

El ministro de la Gobernación: Pero el procedimiento es el mismo. ¡Qué tiene de extraño que se haga esto cuando se halla el país frente á circunstancias extraordinarias? (Rumores y protestas.) Primero es garantizar el respeto á la ley y á las instituciones, que defender intereses del *Heraldo*. Hay que garantir la vida política y establecer la defensa de todos los intereses, hasta el límite que las leyes lo consientan.

El señor Montilla: Eso lo hicieron los liberales frente á una guerra con previa censura, estando el país en peores condiciones.

El señor Ugarte: Hoy son mejores, gracias al partido conservador. (Grandes rumores.)

El señor Montilla: Aquella conducta era justificada, la de ahora no.

Termina diciendo que parece increible que el gobierno suponga y diga que se ha prohibido ese artículo por atentatorio al poder público y á las instituciones.

***

El señor Blasco Ibáñez interviene y empieza protestando de los atentados contra la libertad de la prensa.

Con respecto á lo ocurrido en Navarra, ha debido respetarse la libertad del director del periódico. ¡Se sigue aquí el criterio—tan bajo hemos llegado—de que se confunda para el modo de tratarles á los liberales dinásticos y á los republicanos? (Protestas en la mayoría. Rumores, campanillazos.) Este gobierno reaccionario es como los carlistas, sin más diferencia que mientras aquéllos se lanzan al campo, éste forma una partida en el banco azul. (Rumores.) *El Porvenir Navarro* no atentaba al dogma. La razón de estar frente al obispo han sido las denuncias que el periódico hizo hace tiempo denunciando *amores asiáticos* en las Escuelas Pías de aquella población.

Por esto le persigue el obispo. Veamos ahora por qué le persigue el gobernador. Porque ha denunciado que había casas de juego en Pamplona y que el gobernador era dueño de una casa de juego en Tafalla. (Impresión).

Repecto á lo ocurrido con el *Heraldo*, necesito, antes de entrar en materia y con permiso de la presidencia, leer el artículo.

Después de algunas reservas, el presidente accede al fin, y el orador lee el artículo titulado "Petición de mano", en el que se refiere cómo se puede pedir la mano de la princesa de Asturias, indicando quién puede ser el encargado de tal misión.

El artículo—dice el señor Blasco Ibáñez—ya ven que nada tiene de particular, y que no hay en él atentado contra los poderes públicos, á menos que se considere como tal y como una institución al conde de Caserta. )bien en las minorías y tribunas).

El Presidente: No lo es.

El señor Blasco Ibáñez: Me alegro mucho; pero ese señor, que podrá ser un buen padre de familia, no reune, por su significación política, muchas simpatías. (Rumores).

En un brillante párrafo afirma que la familia de Caserta ha sido enemiga de la monarquía reinante. (Aplausos en tribunas y minorías).

El señor Ugarte empieza á contestarle, y dice que el partido liberal debe estar al lado del gobierno en este asunto y protestar de las palabras del señor Blasco Ibáñez, porque atentan á la monarquía.

(Grandes rumores en los bancos liberales. ¡Nadie ha faltado á la monarquía!)

El señor Blasco Ibáñez: Yo no he atacado á la monarquía. Yo en esta cuestión no hablo como republicano, sino como diputado de la nación.

El señor Vincenti: No somos carlistas ni jesuitas.

El señor Ugarte sigúe su discurso entre las protestas de la Cámara y no dejando de sonar la campanilla presidencial.

Ocupándose del artículo del *Heraldo*, dice que tal vez se haya sustituido alguna palabra al leerlo por el señor Blasco Ibáñez.

El señor Blasco Ibáñez: ¡Eso es una injuria!

(Protestas enormes en todos los lados de la Cámara y en las tribunas El presidente agita inútilmente la campanilla. Al restablecerse algo la calma, el señor Blasco pide que se escriban las palabras).

El señor Ugarte dice que en el artículo cree él que en lugar de decir "Mi padre tiene la honra de pedir la mano de S. A.", ponía "Papá tiene", etc. (Grandes risas).

Al fin dice que eso sería burlesco, y que no se pueden tomar á broma cosas tan altas como esas, y el gobierno está dispuesto á no tolerar que se haga befa en esa forma.

Añade que el artículo ha sido perseguido por la tendencia más que por lo que diga. (Rumores y protestas).

(Mientras en los bancos ministeriales aplauden algunos, en las de oposiciones y tribunas hay ruidosísimas protestas).

El señor Blasco Ibáñez: No sabiendo cómo contestar á lo que yo he dicho, ha querido confundir á los monárquicos liberales con los republicanos.

No es eso, señor Ugarte. Hay monárquicos y hay cortesanos que lo sacrifican todo por su amor á la cartera ó á otras ventajas. (Bien en las oposiciones).

Respecto á la ofensa que se me hizo creyendo que yo había sustituido palabras del artículo del *Heraldo*, espero que retire sus palabras, pues el artículo dice, como yo leí, *Padre*. Hé aquí el número que traslado á la presidencia.

Sólo en las familias cursis se discute eso de la diferencia entre *padre y papá*

El ministro de la Gobernación retira las palabras.

El señor Canalejas iba á empezar á hablar, pero la presidencia hace notar que faltan muy pocos minutos para entrar en la orden del día.

Aunque algunos deseaban que siguiera este debate, el señor Canalejas dice que como se trata de una cuestión gravísima, cual es la libertad de imprenta, no de unas miserables pesetas, lo mismo puede aplazarse para tratarlo mañana con amplitud.

El señor Presidente: Mañana en la orden del día continuará este debate.

Gran número de diputados abandonan el salón.

## NOTICIAS REGIONALES

### ASTURIAS

El alcalde de Mieres comunica que ha ocurrido una explosión de grisú en la mina denominada Mariana, que causó nueve heridos, tres de ellos de alguna gravedad.

---

Ha terminado la huelga de manchoneros de la fábrica de vidrios de Avilés.

El gerente de dicha fábrica, en vista del fundamento en que apoyaban sus pretensiones los obreros, apagó los hornos, disponiéndose á paralizar los trabajos.

Los huelguistas persuadidos, de que cesarían los trabajos, volvieron á sus talleres.

---

Ha fallecido en Madrid, D. José María Menéndez de la Pola, natural de Luanco (Asturias,) donde radicaba su casa solariega.

Era uno de los escasos representantes de la antigua aristocracia asturiana.

Correctísimo caballero, músico notable, escritor distinguido, sólo su exagerada modestia fué la causa de no brillar en la sociedad.

Varios de sus escritos, casi todos de sociología, se han publicado en revistas, y uno fué premiado por la Academia de Bellas Letras, de Sevilla.

Su vida se ha deslizado entre el estudio, su pasión favorita, y la práctica de las virtudes cristianas.

A su entierro acudieron numerosos amigos entre los que figuraban varias ilustres personalidades de la colonia asturiana.

---

Telegrafían de Oviedo, con fecha 12 de Diciembre:

"Nótase gran entusiasmo entre los campesinos para constituir una sociedad de defensa de sus intereses morales y materiales.

Al efecto, llegaron al centro obrero comisiones de distintas aldeas para tratar de las bases de reglamento.

Dicen los iniciadores que por ahora nada pretenden en el orden económico; lo que quieren es que no los lleven á votar por aquel á quien se le antoje al amo.

Entre otros de sus compañeros que celebraron el arranque, díjome un campesino que desean ser como los demás hombres.

Con este motivo los socialistas organizan meetings de propaganda en las aldeas.

Cierto personaje influyente declaró que sería preciso poner trabas á este importantísimo despertar de los aldeanos, y se comprende, porque la nueva sociedad hiere de muerte á la actual política asturiana y al caciquismo desvergonzado."

### CASTILLA LA VIEJA

En el teatro Calderón, de Valladolid, se ha estrenado la comedia en tres actos *Las tres perezas*, original del aplaudido autor vallisoletano don Julio Pardo, obteniendo un brillante éxito.

El autor ha sido llamado al final de todos los actos, de los cuales indudablemente el mejor es el segundo.

---

Ha sido elegida abadesa del Real Monasterio de Las Huelgas, de Burgos, con la pompa y solemnidad de rúbrica, la ilustrísima señora doña Nicolasa Ruiz Fuente, virtuosa descendiente de una de las familias más linajudas de Castilla.

En breve llegará la sanción del Pontífice y del rey.

---

En Salamanca se han declarado en huelga los fabricantes de pan y están cerradas las tahonas.

La causa de esa actitud es la competencia que les hace la tahona municipal, contra la cual no pueden luchar, según dicen.

El vecindario está indignado por no haber avisado los panaderos con suficiente antelación.

Las autoridades y el Ayuntamiento han adoptado acertadas medidas para conjurar el conflicto.

## Recuerdos, viajes é impresiones

(*Continúa.*)

Antes de pasar adelante, debemos decir que no puede guiarnos ninguna inquina contra esa nación, cuando venimos de allí, saturadas del espíritu democrático, de iniciativa y de progreso que dominan en aquel venturoso país; donde tan bien se prepara á la mujer para la lucha de la vida, al igual que al hombre, y donde tanto se les respeta. No ha de empecer nada de esto á nuestra imparcialidad, porque una cosa es su admirable administración y gobierno, y otra, su política exterior, sobre todo, con las potencias débiles.

No habían pasado 32 años desde la "Declaración de la Independencia" de las colonias, cuando ya en 1807, el Presidente Jefferson hablaba de la conveniencia de poseer *con el tiempo* la isla de Cuba; y en 1823 el presidente James Monroe—de grata memoria en los Estados Unidos—temía, infundadamente desde luego, por la tranquidad de sus patria por ser parte de una potencia europea. Este elevado funcionario en su discurso al Congreso en diciembre de 1823 declaró que, en su concepto, la política de la república en lo adelante *debería* fundarse en el principio de respetar la integridad de los territorios que entonces poseían las potencias europeas; pero no consentir su ampliación, ni que otras naciones adquiriesen territorios en el Nuevo Mundo. He aquí en sustancia el texto de la famosa *doctrina* de Monroe, que no puede llamarse de otra manera, porque no consta aceptada por ningún poder de Europa, ni se discutió en el Congreso Federal, ni siquiera es ley de la nacion (Municipal Law.) Entonces, si no forma parte de ningún Tratado, si no tienen que ver con ella el Derecho Público, ni el Derecho Internacional, ni ninguna Ley escrita, ¿porqué se la dá tanta importancia?... ¡Ah! porque la sostendría por la ley de la fuerza, esa República afortunada que hasta 18 de abril de este año (de 1898) no se ocupó de desafiar inmotivadamente á ninguna potencia europea;—nación agricultora, industrial y fabril dedicó con mucho juicios todas sus energías á fomentar su rico suelo y á explotar el subsuelo; á utilizar sus ríos grandes y pequeños para estender la navegación fluvial; á cruzar el ámbito inmenso del territorio pátrio con numerosas vías de ferrocarril; á huir del *militarismo* y sus consecuencias; á atraer una inmigración numerosa, utilizando su inteligencia en las artes mecánicas y en industrias varias; á proporcionar con su cuenta y razón tierras *and impliments* al inmigrante pobre y á constituir, con su sabio gobierno y admirable administración, una nueva patria al que se la pedía. En esa nación, como lo sabéis, señores, el que allí vive y prospera tiene que identificarse con el sentimiento público y en eso se basa su fuerza; donde al niño y á la niña se les enseña que tendrán que instruirse mucho para poder luchar; donde el joven y la joven ven que ello es muy cierto, porque allí *no* hay loterías ni herencias forzosas; donde se enseña,—á nosotras sobre todo,—á no depender ó contar con nadie sino de nuestro trabajo.

Sí, señores—lo repetimos—allí se templa el alma de la mujer para *the struggle for life* que es por donde puede venir el triunfo. Ese, ése es el secreto de la acometividad de la miss norte-américa y la base de su adelanto. Nos hemos detenido en estas reflexiones porque no han de ser parte á coartar nuestra independencia de criterio ni la rectitud de nuestros juicios. No: ¡Qué tiene que ver la Justicia con la gratitud!

JUAN ANTONIO BARINAGA.

(*Se continuará.*)


# EL BOSQUE DE BOLONIA

Desea felices y prósperas Pascuas á todos los habitantes de la Isla de Cuba, y especialmente á sus constantes favorecedores; y advierte á cuantos no hayan podido visitar la última Exposición de París, que tantas novedades y cosas superiores ha exhibido, que muchas de esas ultimas producciones de la industria y el arte pueden verlas y comprarlas en esta casa que puede satisfacer todos los gustos.

En joyería hay un surtido de lo más variado y selecto.

En Quincalla tenemos cuanto se pida.

Para juguetes, dígase lo que se quiera, no hay en la Habana, quien tenga tantos, tan variados y tan buenos y, tan baratos. Véase el gran depósito de esta casa en Obispo 99.

VISITEN

el 74 y 99 de la calle del Obispo.

c 1910 alt 4 d15-24 d

## Se necesitan buenas oficialas

EN SOMBREROS

para la Estrella de la Moda. Obispo 84. c 1918 8a-27

## A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola. Aguacate 86.

c 1828 26a-4 D


FOLLETIN 88

# ¡QUO VADIS!

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Maucci, se vende en la "Moderna Poesía," Obispo número 135.)

(CONTINÚA)

El fuego se aproximaba al Palatino. Tigelino, habiendo reunido todas las fuerzas pretorianas, despachaba al César, correo sobre correo, para noticiarle que no perdería nada del esplendor del espectáculo, pues el incendio había aumentado todavía. Pero Nerón, ya en camino, no quería llegar sino por la noche, á fin de extasiar mejor sus ojos. Detúvose, pues, en las inmediaciones de Agua Albana, y habiendo convocado á su tienda al actor Alituro, púsose con él á estudiar la postura, la expresión, la mirada, y á enseñarse los gestos, mientras se discutía la cuestión de si debía, al decir: "¡Oh, Ciudad sagrada, que parecías más inmutable que Ida!" levantar ambas manos al cielo, ó bien, teniendo con una el phormyux, dejaba caer, á lo largo del cuerpo, en tanto que elevaría la otra al cielo. En el poema dedicado á la catástrofe, ¡no sería estético,—y se puso de acuerdo con Petronio,—dirigir algunas espléndidas blasfemias á los dioses? Bajo el punto de vista del arte puro, ¡no estaba del todo indicado que tales blasfemias se escapasen espontáneamente de los labios de un hombre que perdía su patria?

Por fin, á media noche, estuvo á la vista de las murallas, seguido de su séquito de cortesanos, de senadores, de caballeros, de libertos, de esclavos, de mujeres y de niños. Diez y seis mil pretorianos, escalonados en orden de batalla á lo largo del camino, velaban por la seguridad de su entrada. Y el pueblo profería maldiciones, aullaba y silbaba á la vista del cortejo, pero no osaba propasarse á ninguna violencia. En varios sitios resonaban los aplausos de aquellos que, no poseyendo nada, nada habían perdido, y que preveían una distribución de trigo, de vestidos y de dinero, más abundante que de ordinario. Pero las aclamaciones y los silbidos fueron repentinamente cubiertos por la fanfarria de los coros y las trompas que hizo sonar Tigelino. Nerón, después de haber pasado la Puerta Ostiana, detúvose un momento, y exclamó:

—Soberano sin hogar de un pueblo sin techo..¡dónde posaré esta noche mi cabeza infortunada?

Después, rebasando el Olivo Delfino, subió por una escalinata, expresamente preparada, sobre el acueducto Apio, y subieron también los augustanos, y el coro de cantores con sus cítaras y sus laudes.

En todos los pechos la respiración estaba contenida, en espectación de las augustas palabras que pronunciaría Nerón. Pero él permanecía allí, solemne y mudo, con la mirada fija sobre el voraz incendio. Cuando Tepnos le presentó el laud, levantó los ojos al cielo rojizo! para esperar la inspiración.

A lo lejos, el pueblo designaba á su emperador, bañado por la sangrienta claridad. En el fondo silbaban y crepitaban las serpientes de llamas, y ardían las reliquias seculares y sagradas; el templo de Heroules, que edificara Evandro, era una pirámide de fuego, y el templo de Júpiter Estator, y el templo de la Luna, anterior á Servio Tulio, y la casa de Numa Pompilio y el santuario de Vesta, con los penates del pueblo romano..A través de los penachos flamantes, se entreveía á veces el Capitolio..El pasado de Roma ardía..Y él, César, estaba allí, con un laud en las manos, y con la máscara del actor trágico. Su pensamiento no iba hacia la patria que se derrumbaba. Pensaba en la actitud y en los periodos que reconstituirían la grandeza del desastre.

Odiaba aquella ciudad y odiaba á sus moradores; no amaba sino á él, Nerón, y á sus versos. Y en su corazón, se exaltaba al contemplar, por fin, una tragedia auténtica. ¡Qué desear más? ¡Roma, la Ciudad soberana, Roma es presa de las llamas! Y él, César, se levanta sobre los arcos del Acueducto, con un laud en las manos, visible de todos los puntos del horizonte, bañado de púrpura; patético. Allá abajo, entre las sombras, se arrebata y murmura el pueblo..¡Que murmure! Pasarán los siglos, millares de años se abismarán en el torbellino de los tiempos, pero los siglos de los siglos glorificarán todavía al poeta que, en aquella sublime noche, cantó la caida y el incendio de Troya, ¡Qué era Homero al lado de César? ¡Qué era el mismo Apolo, con su harpa cóncava?..

César levantó el laud, é hiriendo las cuerdas, pronunció las palabras de Priamo:

"¡Nido de mis padres, cuna tan cara al alma mia!.."

En pleno aire, rodeado por las detonaciones del incendio, por el murmullo amenazador de la plebe, su voz parecía extrañamente fria y la sordina de los laudes, tintineaba como un zumbido de insectos, pero los senadores, los funcionarios y los augustanos, habían bajado la cab[illegible] [illegible]aban en un mudo [illegible]eza y escuch[illegible] tiempo, y su [illegible]ncanto. Cantó largo impregnándo[illegible] voz paulatinamente, fué Cuando [illegible]se de mortal tristeza. to, los c[illegible] se detenía para tomar aliento, los últimos cantores repetían en coro los gesto [illegible] versos; después Nerón, con un que le había enseñado Alituro, afirmaba sobre sus espaldas la syama trágica, arrancaba un acorde, y proseguía.

Terminado el himno, se puso á improvisar, rebuscando brillantes metáforas en el cuadro que se desarrollaba ante él. Y su rostro, poco á poco, fué cambiando de expresión. La destrucción de su pueblo natal no le había afectado, pero se embriagó de tal modo en lo patético de sus propias palabras, que sus ojos se llenaron de lágrimas. Entonces arrojó el laud, que vibró á sus piés, y envolviéndose en la syrma, quedó petrificado, como una de las Nióbides que decoran el patio del Palatino.

Una tempestad de aplausos rompió el silencio. pero de lejos le respondieron los aullidos salvajes de la muchedumbre. Nadie dudaba allí que el César había ordenado pegar fuego á la ciudad, á fin de ofrecer un espectáculo y cantar sus himnos. A este clamor, lanzado por millares de gargantas, Nerón se volvió hacia los augustanos, con la sonrisa triste y resignada del hombre, con el cual, se es injusto y malo:

—¡Ved, — dijo, — como los quirites aprecian la poesía y me aprecian á mi!

—¡Granujas! — exclamó Vatinio.— ¡Haz que los cargue la guardia pretoriana, Señor!

Nerón se volvió hacia Tigelino:

—¡Puedo contar con la fidelidad de los soldados?

—Sí, divinidad, — contestó el prefecto.

Pero Petronio se encogió de hombros:

—Con su fidelidad, pero no con su número. Permanece donde estás, que es lo más seguro; pero es preciso á toda costa calmar el pueblo.

Séneca era de la misma opinión, así como el cónsul Licinio.

Entretanto la multitud se iba tomando agresiva. El pueblo se armaba de piedras, de barras arrancadas á las tiendas, de maderos cogidos de los carros y las barracas, de toda clase de herraje. Algunos jefes de cohorte fueron á noticiar que los pretorianos, bajo la presión de la muchedumbre, se mantenían difícilmente en línea de batalla; no teniendo orden de atacar, no sabían qué hacer.

—¡Dioses inmortales!—dijo Nerón.— ¡Qué noche! De un lado, el incendio; de otro, las olas desencadenadas del populacho!

Y continuaba buscando palabras para expresar espléndidamente todo el peligro del actual momento; pero al ver á su alrededor pálidas fisonomías y ojos inquietos, se asustó también.

—¡Un manto obscuro y un capuchón!—ordenó.—¡Acabará esto en una batalla!

(*Se continuará.*)

# ECOS DE LA MODA

escritos expresamente
PARA EL
*DIARIO DE LA MARINA*

*Madrid, 30 de noviembre* 1900.

Un diario parisiense, ocupándose en asuntos de modas, publicó dias pasados las siguientes declaraciones de un famoso modisto.

—Al ver que la moda es una é invariable cada año, todos se figuran que los modistos y las modistas nos reunimos en cónclave cada verano, y después de largas discusiones decretamos el estilo de los trajes que las parisienses han de llevar en el otoño, en el invierno y en la primavera. Nada es tan falso, sin embargo.

En verano, mientras las elegantes están en sus excursiones, cada uno de nosotros pone manos á la obra, y combinamos matices y formas. Gracias á los modelos antiguos y á los cuadros de los Museos, arreglamos su *toilette*.

Pero esto no es todo. Una vez la *toilette* arreglada con tanto trabajo y tanta pena, es necesario hacerla ver, permitir al público que las compare y que escoja entre ellas. El mundo entero se ha puesto de acuerdo para que esta exposición se verifique el dia del *Grand Prix* en las carreras de caballos.

Cada uno de nosotros, grandes y pequeños modistos, confiamos nuestras esperanzas á una mujer bonita que anda con gracia, cuyo cuerpo es rítmico y que va á pasearse por el *pessage*, mientras los caballos corren.

¿Crée usted que alguien ve las carreras? No, señor. Todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, parisienses y extranjeros, lo único que hacen es examinar las nuevas *toilette*.

Nosotros, los árbitros de la moda, inventores de trajes, estamos allí ¡cómo no! Y cuántas sorpresas tenemos! A veces los colores que en el taller nos parecieron admirables, resultan ridículos en pleno dia, bajo el sol. Otras veces una línea, un matiz, que antes no habíamos notado, resultan seductores. Entonces nos decidimos á cambiar el corte de las mangas, el pliegue de las faldas, el color de los adornos, etc., en caso de que seamos los vencedores.

—Pero no se figure usted—sigue diciendo el modisto—que la moda la damos siempre los grandes. Muy á menudo la *toilette* adoptada, que todos tomamos como modelo, ha sido hecha por una modistilla sin importancia. Al fin de las carreras, mientras algunos fanáticos imaginan que el caballo tal acaba de ganar ó de perder, la moda está hecha. El verdadero *gagnant* del dia no ha sido un *pur sang*, sino un modisto, yo, mi vecino, el otro, el de más allá, uno de nosotros, en fin, á cuyo capricho los demás van á someterse.

Nada de lo que ofrezco se me suele olvidar, y menos si se trata de ustedes, mis queridas lectoras. Recuerdo que en la última *Carta* ofrecí dedicar unas cuantas líneas á las *toilettes* de la Duse. Cumplo con mi amores la promesa, y he aquí las líneas y.... las *toilettes*.

Creo haber dicho en la referida crónica, que la Duse tiene "estilo propio," inclinación marcadísima hacia "la clásica belleza de la túnica griega." Huye siempre de las *toilettes* llamativas que pueden distraer al espectador robándole para la ropa de la artista, una atención que debe guardar íntegra para su semblante admirable.

Entre los varios trajes que ha lucido, recuerdo los siguientes, que me parecieron los más bonitos: Uno compuesto de falda larga de tul negro con flores de oro, flores de loto, admirablemente bordadas. De tul negro el corpiño, sobre viso de seda rosa; y en el tul, bastantes lentejuelas doradas.

Otro de los más bonitos trajes, negro también, es de gasa de seda; el corpiño va adornado de encaje blanco; la falda, cuya cola es lisa, ostenta profuso y precioso bordados obscuros, destacándose el *clair de lune*, cuyos azulados y metálicos reflejos "hacian precioso."

Es poco aficionada á joyas; pero son magníficas las pocas que ostenta. Prefiere las perlas; el hilo de éstas que lució la primera noche, es soberbio, así la perla en forma de pera con que termina.

Es aficionadísima al guante largo; y á pesar de que hoy la moda decreta el corto cuando la manga aunque sea tela transparente es larga, ella no prescinde por nada del guante hasta el codo. Sortijas, nada más que una.

La Duse no usa corsé; lleva los cuerpos muy "ablusados," las faldas muy ceñidas, El peinado sencillo, natural y artístico al mismo tiempo. Prodiga poco los adornos en la cabeza.

Siente marcada predilección por los abrigos. La agradan mucho los de terciopelo labrado, forrados de raso blanco y con pieles, por supuesto.

Tiene verdadera colección de ellos.

Las batas que lució en *La dama de las camelias*, llamaron la atención. No podía menos de ser así. La del tercer acto es una especie de túnica de encaje blanco con cuello alto y mangas estrechas y largas hasta la mitad de la mano. Sobre esta túnica cae un *pepulm* de cachemir color rosa pálido, que parte de los hombros, rodea la cintura y queda sujeto con cintas y hebillas de *strass*, terminando en magnificola primorosamente plegada, de forma puntiaguda. Las mangas abiertas, flotantes, son también de cachemir y quedan recogidas en el paño con unos broches iguales á los del cinturón.

Si quieres lectora tener varios abrigos, el paletó-saco no te estorbará, siempre que el sastre encargado de hacerlo sepa lo que se hace. El paño *heige* es el más indicado.

Por supuesto, mucho "bolero", mucha chaquetilla, mucho "figaro"; todos cortos, airosos; unos con cuellos Médicis, de piel, así como las solapas anchas y largas; otros sencillos. Un "bolero" he visto, para poderlo llevar con cualquier falda, que me ha gustado muchísimo; más sencillo no puede ser. Es de paño negro, liso; no ostenta piel ni adorno alguno; solamente dos hileras de pespuntes. ¿Saben ustedes lo que parece? Pues una chaquetilla que recuerda la de los mozos de café; un frac.... sin faldones; una monada.

Lo recomiendo.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

# Crónica

## BRILLANTE REUNION

Así podemos calificar la celebrada anoche en Consulado 112, señorial mansión de nuestros distinguidos amigos los esposos Lazo, para conmemorar dos sucesos: la fiesta onomástica de su simpático hijo Manolo y el nacimiento del siglo XX.

Tras una noche de insomnio, de placer, resonando aún en nuestros oidos el eco delicioso de las delicadas notas arrancadas al piano por los suaves dedos del inspirado pianista Sr. Romea, es difícil trasladar al papel algo que merezca los honores de una crónica. La cabeza está pesada, los ojos soñolientos, el alma triste, vagando en ese mundo de recuerdos, que como gotas de fina esencia perfuman todo nuestro ser, y los pensamientos ó ideas no acuden á nuestra mente con esa rapidez y suavidad que debieran y si llegan, vienen tardíos y confusos. Así, pues, me limitaré á consignar las múltiples atenciones y agasajos de que fuimos colmados por parte de la familia Lazo, y á citar las estrellitas que con refulgente luz brillaban en el elegante salón y á que más de uno hicieron frotar los ojos al contemplarlas admirados.

Licores, helados y confituras corrieron pareja con valses, danzones y *two-step*; y á la una de la mañana nos despedíamos, mustios como las flores que adornaban nuestras solapas, pero llenos de agradecimiento y con vida aún para desear á la bondadosa familia del señor Lazo, un nuevo año, lleno de prosperidades y dichas.

Entre el crecido número de señoritas presentes recordamos á Mercedes Lazo, Anita y María Cardona, Caridad Roger, Savina y Valentina Domínguez, María Valles, Caridad Carbet, Julia, Anita, María y Carmen Echemendía, Eloisa y María Campuzano, Olarita é Isabel Piedra y Felicia San Feliú.

*J. M. B.*

# CRONICA DE POLICIA

### INFRAGANTI

El vigilante 373 presentó ayer tarde en la 2ª Estación de policía, al blanco Joaquín Rodríguez, que fué detenido por acusarlo Dª Avelina Varela, vecina de Jesús María número 3, de haberlo sorprendido dentro de una habitación de su domicilio, en los momentos que trataba de salir, llevándose robada, una camisa y un sombrero de castor, cuyas prendas arrojó al suelo al ser visto por dicha señora.

El detenido ingresó en el Vivac.

### CABALLOS DESBOCADOS

A las cinco de la mañana de ayer, llegó el moreno Pablo Alfredondo á su domicilio, calle de San Rafael, dirigiendo un coche tirado por una pareja de caballos de la propiedad de D. Alfredo Fernández, y en los momentos que se apeó del pescante del coche para abrir la puerta de la casa, los caballos se espantaron emprendiendo la carrera y doblando por la calzada de San Lázaro, siguieron por Marina hasta la calle 9 en la Chorrera, donde los detuvo el vigilante de policía Juan Febles y varios particulares.

El coche quedó completamente destrozado, y afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

### CON ACIDO FENICO

El Dr. Miguel, médico municipal del Vedado, asistió ayer de primera intención á la menor morena Carlota Contes, de 14 meses de edad y vecina de la calle 12 número 3, de varias quemaduras menos grave, que sufrió casualmente al derramársele encima un pomo que contenia ácido fénico.

### UN PERRO CON HIDROFOBIA

El vigilante 369 perteniente á la quinta Estación de policía, dió muerte en la mañana de ayer, disparándole un tiro de revolver á un perro que atacado de hidrofobia, andaba por la calle de San Rafael esquina á Lealtad.

### UN BUEN SIRVIENTE

D. Rafael López, propietario y vecino de la calle de Neptuno número 64, puso en conocimiento de la policía, que en la mañana de ayer había desaparecido de su domicilio, el sirviente Florencio López, como de 20 años de edad, llevándose unos paños de sillones, un reloj de mesa adornado con peluche, una botella de cristal y otros objetos de poco valor.

El desaparecido no ha sido habido.

### DERRUMBE

En la tarde de ayer se derrumbó la escalera de una habitación alta en la casa número 146 de la calle de San Miguel, residencia de doña Joaquina Urpes.

Los escombros al caer destrozaron el techo del cuarto de baño que está en el patio, y de donde acababa de salir una hija de la señora Urpes.

El encargado de la casa lo es el dueño de la sedería "La Epoca" calle de Neptuno esquina á San Nicolás.

De este accidente dió cuenta el capitán señor Portuondo al Juzgado de Instrucción del distrito Norte.

### AGRESION

Anoche fué remitido al Juzgado de guardia, el blanco Carlos Costales Rodríguez, vecino de la calle de Jovellar número 9, por acusarlo los vigilantes 410 y 838 de la 7ª Estación de policía, de haberle hecho agresión, y rompiéndole la guerrera á uno de dichos guardias.

### ESTAFA

A disposición del Juez Correccional del segundo distrito, ingresaron esta madrugada en el Vivac las morenas Magdalena Valdés y Secundina Reyes, por acusarlas de estafa el moreno Francisco Alfonso, vecino de San José y Lucena.

### UN BRUJO

El pardo Candelario Herrera Herrera, vecino de la calle de Gloria número 41, fué detenido ayer en Casa Blanca por noticias que tuvo el vigilante Jesús Pérez, de que dicho pardo andaba curando por medio de la *brujería*, y al cual sorprendió en los momentos que trataba de *recetar* á una mujer que hace tiempo viene padeciendo del cerebro.

El *médico* Herrera fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

### DENUNCIA

Don José Coballas, vecino de Belascoain 125, se presentó á la policía manifestándole que ayer, llegó á su habitación una brigada de la Sección de Desinfección, sacándole todo lo que tenía en el cuarto, y después que se marchó ésta, notó la falta de un pantalón de casimir y tres centenes que guardaba en el bolsillo de un chaleco.

### 300 PESOS

La señora doña Antonia Alonso, vecina de Industria 150, denunció á la policía, que un individuo blanco, á quien solo conoce por Domingo, le estafó 300 pesos plata que le entregó para que le cambiase por oro.

El acusado no ha sido habido.

### UN TENORIO

Eulogio Diaz, vecino de Jesus del Monte, fué asistido en la casa de Socorro de la 3ª demarcación, de una herida en la cabeza, que le causó con un palo don Avelino Marrero, por haber aquel requerido de amores á su concubina Rita Salinas.

Marrero fué puesto á disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito.

### HURTO

El Dr. José Nicolás Ferrer, se quejó al Jefe de la Sección Secreta de Policía que de su habitación, calle del Prado 94, le habían sustraido un reloj de metal, una boquilla de ámbar, y un bolsillo de plata conteniendo un centen y varias monedas de á un peso.

Se ignora quien sea el autor.

### DETENIDO

El moreno Pablo Perez García, fué detenido ayer por un agente de la policía Secreta, á causa de haber maltratado á la morena Juana Pedroso, en los momentos de transitar esta próximo á los terrenos del Club Habana.

### OTRO DETENIDO

Anoche á las siete, el sargento Juan Rios y el Patrol Tomás Vázquez, detuvieron en la calle de Compostela esquina á Acosta, á don Antonio Jesto Castro (a) *El galleguito*, el que se halla complicado en el robo efectuado á bordo del vapor costero *Clara*, del cual dimos cuenta en su oportunidad.

El detenido fué conducido al Vivac á disposición del Juez Correccional del primer distrito.

# GACETILLA

TACÓN.—Extraordinaria animación se nota en la sociedad habanera para asistir á la inauguración de la temporada de ópera, en nuestro Gran Teatro, con *Aida*.

Esta inauguración, que no obstante estar vendidas todas las localidades no pudo realizarse ayer, por una ligera y repentina indisposición de la señora ó señorita Micucci, hará época en los anales de Tacón, no sólo por el deslumbrador aspecto que presentará la sala, sino que también, según nuestras noticias, que pronto veremos confirmadas ó rectificadas, por el notable conjunto que forman los artistas encargados de cantar el popular *spartito* de Verdi.

El punto, pues, de cita, esta noche, para toda persona de buen gusto es el teatro de Tacón.

PAYRET.—Nada, está visto que Roncoroni no puede variar el programa. Este su propósito logró realizarlo basta la noche del estreno de *Los dos pilletes*; pero ha sido tal el éxito alcanzado por el drama de Deconcelle que no puede retirarlo del cartel, so pena de contrariar á una gran parte de la población habanera, que por no encontrar localidades, muchas noches, ó por otras causas, se ha visto privada de ver *Los dos pilletes*.

Hoy se dará la séptima representación de la conmovedora obra.

VIENVENIDOS.—A bordo del vapor *Alfonso XII* ha regresado á esta isla nuestro estimado amigo don Pablo Larrazabal, acompañado de su distinguida esposa.

Sean bienvedidos.

ALBISU.—Sigue siendo cada vez más aplaudida Lola Zabala interpretando el Colás de *El Monaguillo*.

De esta zarzuelita se dará una nueva representación esta noche, en la primera tanda.

La segunda y tercera serán cubiertas con *Toros del Saltillo y La Marusiña*.

PUBILLONES.—No hay que olvidar que entre los muchos atractivos que tiene la función de esta noche en el circo de Pubillones, se cuenta el *debut* de los malabaristas Miss Lola y Mr. Briseño.

También esta noche, á las siete, ofrecerá Pubillones un espectáculo gratis: el arriesgado Mr. Hill descenderá por un alambre que se ha colocado desde la Manzana de Gómez á la azotea del *Unión Club*.

EN GUANABACOA. — Mr. Harry Clarck, empresario de los amenos espectáculos que se celebran en el parque de Guanabacoa, prepara una escogida función para mañana, jueves, en la que, además de ser obsequiadas las damas, se desarrollará un variado programa en el que figuran el cuadro de comedias y zarzuelas que dirige el señor Alva; puntos cubanos, cantados por los guaracheros que dirige *Ramitos*; debut de la primera tiple Consuelo Segarra, que cantará la romanza de *Jugar con fuego*; nuevos bailes escéntricos por Mr. Fredrick Clarck; zapateo y tango congo, bailados por Josefina León; *debut* de los Fregoli cubanos, señores Conde y Díaz; la Serpentina, etc. etc.

En la noche de mañana, jueves, función de moda, no habrá una sola localidad desocupada en el parque de Guanabacoa.

CURIOSO BLOQUE.—En el café *Central* se exhibe desde hace varios días un notable bloque de hielo en el que se encuentran aprisionados toda clase de peces, moluscos y crustáceos.

Puede decirse que este bloque, procedente de la Fábrica de Hielo recientemente establecida, es una pequeña exposición, casi completa, de la fauna marítima cubana.

TREVIÑO.—Numeroso público asistió anoche al circo de Treviño, situado en Corrales y Economía.

Esta noche ocurrirá lo mismo á juzgar por los atractivos que tiene el programa.

LA NOTA FINAL.—

El vizconde de R. se casa. La novia, aunque muy rica, es sumamente delgada y está como una tabla.

—¡Una tabla de salvación!—dice el vizconde á sus amigos.

SE HA RECIBIDO en "Le Jockey Club", calle de Obispo número 64, la conocida y sin rival "Tintura de Paul Marquis" de Paris para teñir en varios colores el pelo y la barba.

Mme. Mendy, deseosa de complacer á varias de sus distinguidas clientes, ha puesto á la venta el modelo de corsé *Droit devant* "Gabriela".

Esta casa posée el verdadero modelo de *Ceintures* de la doctora de Paris, *madame* Gaches Sorrente.

Obispo número 64. Teléfono 897.

## ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía de ópera italiana.—La ópera en cuatro actos *Aida*.

PAYRET—Gran Compañía cómico-dramático-coreográfica.—A las ocho: El drama en 2 épocas y 7 cuadros *Los Pilletes*.

ALBISU.—Compañía de zarzuela—Función por tandas.—A las 8'10: *El Monaguillo*.—A las 9'10: *Toros del Saltillo*.—A las 10'10: *La Marusiña*.

LARA.—A las 8: *Las Esclavas de Faraón*.—A las 9: *Benitín y Benitón*.—A las 10: *La cuestión de atrás*.—Baile al final de cada tanda y el Kinetoscopio.

ALHAMBRA.—A las 8: *Rojos y Azules*—A las 9: *Para tacos, jugadores*.—A las 10: *Un incendio en un Hotel*—Baile al final de cada acto por Amelia Bassignana.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A lasocho y cuarto.

CIRCO DE PUBILLONES.—Neptuno y Monserrate.—Compañía ecuestre y de variedades.—Función diaria.—Matinée todos los domingos y días festivos.

EL DORADO.— (San Isidro 74).—Compañía de Variedades. Función diaria.

CIRCO TREVIÑO.—Situado en Corrales y Economía.—Función diaria.—Gran colección de fieras amaestradas.


# ANUNCIOS

**Parroquia del Monserrate.**

La misa mensual á Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrá lugar el jueves, dia 3, á las ocho y media de la mañana.—Habana, 1º de enero de 1901.—La Camarera, D. Z. de A.

14 1a-2 1d-3

**BARBERO**

Un oficial fijo. Monte 319, antes de llegar á los Cuatro Caminos. 18 1a-2 3d-3

SE HA DEJADO OLVIDADO EN UN COche de alquiler, envuelto en un periódico, un libro, una libreta y un poder á favor de D. Baltasar Martín. Se gratificará á la persona que lo presente en la calle de las Virtudes n. 78, almacén de materiales de D. Manuel Estevez.

15 1a-2 3d-3

**Restaurant "La Flor Catalana"**

En esta acreditada casa, hallará el público todos los dias CARACOLES GUISADOS A LA CATALANA, con la perfección acostumbrada.

**Teniente Rey 75, esq. á Cristo**

8073 a13-21d

**Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.**

Venciendo el dia primero del próximo mes de enero el cupón número 2 correspondiente á las Obligaciones Hipotecarias de esta Compañía, queda abierto el pago del mismo desde el dia 2 de enero en la Administración de la Empresa, calle de Amargura número 31, de una á tres de la tarde.

Habana, 24 de diciembre de 1900.—El Contador, R. Cámara. 8142 8-25

**DE ACTUALIDAD PARA LAS DAMAS ELEGANTES**

**EL CORSÉ RECTO,** del que acaba de recibir

**El Correo de París**

la 6ª remesa, es la novedad más saliente del dia en el mundo elegante.

El CORSÉ RECTO es á la par que un corsé cómodo como ninguno, el que dá al cuerpo gracia y esbeltez inimitables. Véanlo las señoras que aun no lo conozcan.

Gran surtido de encajes TOROHON, blancos, cremas y crudos, á 5, 10 y 12 centavos vara. Los superiores á 75 cts. pieza, ó sea 25 por ciento más barato que en todas las sederías. TELAS DE LANA Y SEDA doble ancho á 50 centavos vara. FRANELAS de colores á 7 cts. vara.

**El Correo de París, Obispo 80**

LA CASA DE LAS PATRONES Y LIBROS DE MODAS PARA 1901.

c 1929 alt 5-a27

**El Cuba Jockey Club**

hace saber á los propietarios de caballos que se propone dar carreras á escape y regateo á paso nadado, todos los domingos y días festivos, dando premios el menor de $25. Dirigirse á inscribir los caballos á Obispo 92, donde hallarán la descripción de la carrera de Año Nuevo. La inscripción es gratuita.

8187 alt 7a-27

IMPRENTA Y PAPELERIA

**LA AUSTRALIA,**

OBISPO 31. TELEFONO 810.

Surtido recientemente este establecimiento con máquinas y tipos nuevos, puede hacer toda clase de impresos á precios moderados.

Impresión de DIARIOS.—Idem de REVISTAS.—Idem de SEMANARIOS.—Idem de FOLLETOS.—Idem de ANUNCIOS SUELTOS.—TARJETAS DE BAUTIZO, modelos nuevos, de todos precios, desde $3 el ciento.—TARJETAS comerciales, desde $4 el millar.—TARJETAS de visita, desde 50 centavos el ciento. Gran variedad en EFECTOS DE ESCRITORIO y papelería, á precios moderados.

En los trabajos de imprenta los precios son sin competencia posible. Antes de hacer cualquier trabajo visítese LA AUSTRALIA, Obispo 31. C 1814 alt 13a-4 D

**Legítimos Vinos Gallegos**

DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE.

Son los más propios para paises cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan tal vez, los más puros que vienen á este país.

También tenemos constantemente jamones, lacones, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso licor *Benedictino Español*.—ROMERO Y MONTES.

**Lamparilla 34 A. Teléfono 480. Habana.**

c 1868 ayd 15 d62-

**NOVEDADES**

en Abanicos,
Sombrillas,
Paraguas,
Bastones,
propios para regalos
se han recibido en la

**"Paragüería Francesa"**

OBISPO 131.

DEPOSITO DE LA PERFUMERIA DIAFANA.

1918 alt 31-a 27

**LA MAQUINA ROTATIVA**

**"NEOSTYLE"**

produce de un original 5,000 copias exactas. Supera, por sus ventajas, á todos los Mimeógrafos conocidos, porque representando muchas ventajas sobre éstos, será la preferida en toda oficina que necesite una máquina para reproducir brevemente toda clase de trabajos, como cartas, circulares, precios corrientes, etc., etc.

**CHAMPION, PASCUAL & WEISS.**

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general.

Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA

TELEFONO NUM. 117

1784 1-D


# DE TODO UN POCO

### *Rima.*

Comparo tus ojos
con esos luceros
que temblando siempre
cuando tú los miras,
alumbras al cielo.

Comparo tus labios
con esas violetas
que, temblando siempre,
cuando tú las tocas,
perfuman la tierra.

Comparo tu alma
con las mariposas
que, temblando siempre,
cuando tú las coges,
mueren en la sombra,

*Baltasar Martínez Durán.*

### *Gases combustibles del aire.*

M. Armand Gautier en sus numerosos estudios sobre los gases combustibles de la atmósfera, ha averiguado cuales son las cantidades de aquellos que contiene un metro cúbico del aire que se respira en París.

He aquí el interesante resultado de sus análisis: hidrógeno libre, veinte centímetros cúbicos; formeno, doce centímetros; benzina y otros, un centímetro cúbico; óxido de carbono, dos décimos de centímetro cúbico.

Un explorador regala un tigre á una dama de la aristocracia que da grandes recepciones.

—¿Qué va usted á hacer de ese animal? —le pregunta un amigo.

—Le pondré en la antesala, con la esperanza de que devore á los importunos.

—¡Pobre bestia!

—¿Por qué?

—Porque va á morir de indigestión.

### *Anagrama.*

(Por P. F. Prieto.)

Con las letras anteriores formar el nombre y apellidos de una simpática señorita de la calle de San Nicolás.

### *Jeroglífico comprimido.*

(Por M. T. Rio.)

### *Logogrifo numérico.*

(Por Méndez y Garrido.)

5 4 5 6 9 6
7 6 3 3 8 6
7 7 2 6 6 3
1 8 5 4 5 6
4 6 3 6 9 6
1 8 9 6 3 6
9 6 1 8 3 6
7 7 2 9 6
8 5
1 8
8 5 2
3 6 7 6
1 6 3 3 6

Sustituir los números por letras, de modo de leer horizontalmente en cada linea lo que sigue:

1 Nombre de mujer.
2 Apellido.
3 Verbo.
4 Nombre de mujer.
5 En las juergas.
6 Nombre de mujer.
7 Titulo de España.
8 Animal.
9 Tiempo de verbo.
10 Letra.
11 Pronombre.
12 Clase de barba.
13 Utensilio de casa.

### *Cuadrado.*

(Por Juan Lanas.)

O O O O
O O O O
O O O O
O O O O

Sustituir los signos por letras, de modo de obtener en cada linea horizontal y verticalmente, lo que sigue:

1 Ciudad.
2 Nombre de varón.
3 En los guerreros antiguos.
4 Educadoras.

### *Rombo.*

(Por N. N.)

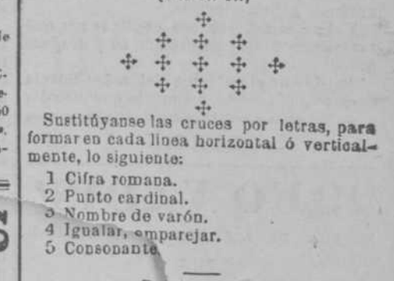

Sustitúyanse las cruces por letras, para formar en cada linea horizontal ó verticalmente, lo siguiente:

1 Cifra romana.
2 Punto cardinal.
3 Nombre de varón.
4 Igualar, emparejar.
5 Consonante.

### *Soluciones:*

Al Anagrama anterior:
FAUSTO D LARA.
Al Jeroglífico comprimido:
ANTEVISPERA.
Al Rombo anterior:

L
T U L
T E C L A
L U C I A N A
L L A N A
A N A
A

Al cuadrado anterior:

T U L A
U V A S
L A N A
A S A N

Al Terceto de sílabas anterior:

FI DO LA
DO RA DO
LA DO GA

Han remitido soluciones:
Eloisa Ugarte y Vilacoba; Fe y Caridad; Del club de los tontos; Fray Lucho; Jeremías; Un trasnochado.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y ZULUETA.